No. de Acta: 301.59.323-107	**Fecha:** **13/02/2025**	**Nombre Dependencia: Grupo de Gestión de proyectos**	
Lugar: Microsoft TEAMS		**Hora Inicio:** **3:00 P.M.**	**Hora Final:** **4:00 P.M.**

OBJETIVO: REVISIÓN DE COMPROMISOS Y ACCIONES PENDIENTES – PROYECTO ID 16144 - CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SAN JOSE DE CHIQUITO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Agenda:**

- Presentación de los asistentes.
- Contexto y antecedentes del proyecto.
- Discusión sobre la contratación de mano de obra.
- Detalle de los documentos y precontractuales.
- Retos logísticos y sugerencias.
- Propuesta de seguimiento y coordinación.
- Cierre y conclusiones.

2. **Desarrollo:**

Asistentes:
Cristian Guillermo Ledesma Ampudia, GGP – UARIV
Ingrid Lorena Martínez Castro, GGP – UARIV
Yanira Sanabria Ávila, GGP - UARIV
Naylen González Esquiaqui – Enlace Municipal de Víctimas.
Rayder Mestre Escudero – Secretaría de Planeación de Turbaco



La reunión inició con la participación de Cristian Guillermo Ledesma Ampudia, representante del Grupo de Gestión de Proyectos de ISC, quien presentó a Yanira Sanabria Ávila como nuevo enlace para la articulación de proyectos en Bolívar y San Andrés. Yanira Sanabria, administradora financiera del equipo, expresó su disposición para coordinar con la Alcaldía de Turbaco y gestionar los proyectos en curso, para el Proyecto ID 16144.

En la apertura, se destacó la importancia de esta reunión para revisar las acciones pendientes, enfocándose en la contratación de la mano de obra necesaria para la construcción del aula en la Institución Educativa San José de

Chiquito. Además, se enfatizó la necesidad de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en reuniones previas con la administración municipal.

Ingrid Lorena Martínez Castro, abogada del Grupo de Gestión de Proyectos a nivel nacional, intervino para recordar los antecedentes del proyecto y las reuniones anteriores con el municipio. Se mencionó que, en el encuentro previo, se discutieron alternativas para la ejecución contractual y se establecieron compromisos específicos con la oficina de Planeación Municipal.

Por su parte, el equipo de Planeación del Municipio de Turbaco, representado por Raider y Naylen González Esquiaqui, informó que, tras evaluar las opciones, se decidió proceder con una contratación por mínima cuantía para garantizar un proceso ágil y evitar inconvenientes contractuales.

Adicionalmente, se aclaró que la oficina de contratación municipal ya contaba con los documentos necesarios para la elaboración de los precontractuales, que serían publicados en SECOP II. No obstante, se identificó un pendiente clave: el nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) debía ser expedido, ya que el actual correspondía al año anterior y debía ser actualizado en SIG Plan.

Ante la necesidad de actualizar el CDP, Ingrid Lorena Martínez solicitó aclaración sobre los tiempos de publicación del proceso contractual. Planeación Turbaco confirmó que el proceso en SECOP II se publicaría a más tardar el lunes siguiente.

Para hacer seguimiento a la ejecución, se acordó que el municipio enviaría el enlace del proceso una vez estuviera disponible en la plataforma. Ingrid Lorena Martínez enfatizó que era fundamental compartir esta información con el equipo de ISC para coordinar las siguientes fases del proyecto, asegurando que el contratista estuviera debidamente seleccionado y que el proceso avanzara sin contratiempos.

Durante la reunión, se discutieron varios desafíos específicos relacionados con la ejecución del proyecto:

- Disponibilidad y gestión de materiales: Cristian Guillermo Ledesma subrayó la importancia de prever la recepción y almacenamiento de los materiales, especialmente aquellos que requieren condiciones específicas, como el cemento y la madera. Se propuso evaluar la posibilidad de trabajar con una ferretería local en Turbaco para facilitar la logística de entrega y minimizar costos de transporte desde otras ciudades.
- Responsabilidad del municipio en la custodia de los materiales: Se aclaró que, una vez entregados por la Unidad de Víctimas, los materiales serían responsabilidad del municipio, por lo que se solicitó definir con anticipación el lugar de almacenamiento.
- Supervisión y coordinación con el operador: Se destacó la necesidad de que el operador del proyecto participara activamente en la planificación de la entrega de materiales y la programación de actividades.

En respuesta a estas preocupaciones, el equipo de Planeación Turbaco informó que consultarían con la Secretaría de Infraestructura para identificar una ferretería de confianza con la que hubieran trabajado previamente. También se comprometieron a compartir el nuevo CDP en cuanto estuviera disponible.

Naylen González Esquiaqui expresó su compromiso de estar atenta a la publicación del proceso en **SECOP II** y al envío del CDP actualizado. Además, se planteó la posibilidad de coordinar reuniones adicionales con la Secretaría de Infraestructura para validar proveedores locales.

Cristian Guillermo Ledesma insistió en la importancia de definir estos aspectos de manera simultánea con la publicación del proceso contractual, para no generar retrasos innecesarios. Se acordó que la Unidad de Víctimas entregaría los materiales en el municipio en una fecha previamente concertada, asegurando que estos fueran recibidos y almacenados adecuadamente.

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, Cristian Guillermo Ledesma propuso realizar una nueva reunión de seguimiento el **martes siguiente en la tarde**. Se acordó que en esta reunión se revisaría el avance del proceso contractual y, en caso de no haberse publicado aún, se solicitaría la presencia de un representante de la **dependencia jurídica municipal** para explicar los tiempos y procedimientos.

La propuesta fue aceptada por los participantes, y se estableció que la reunión se realizaría el **martes a las 3:30 p.m.**

Antes de finalizar, se enfatizó la importancia de gestionar eficazmente los recursos y establecer alianzas estratégicas con proveedores locales para facilitar la ejecución del proyecto. Ingrid Lorena Martínez resaltó que el esquema de **mínima cuantía** permitiría un proceso más expedito, lo que brindaba mayor tranquilidad al equipo de ISC.

Cristian Guillermo Ledesma reiteró la necesidad de recibir la información del proceso contractual y los materiales con suficiente anticipación para evitar contratiempos. Se hizo un llamado a la coordinación y comunicación constante entre todas las partes involucradas.

Finalmente, se dio por concluida la reunión, agradeciendo a los asistentes su participación y reiterando la importancia del encuentro programado para el martes siguiente.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaborar y enviar el nuevo Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el proceso.	Oficina de Planeación Turbaco	Lunes, 17 de febrero de 2025
Publicar el proceso de contratación por mínima cuantía y enviar el enlace para seguimiento.	Oficina de Contratación Municipal / Planeación Turbaco	Lunes, 17 de febrero de 2025
Elaboración de cronograma de suministro de materiales	GGP - UARIV y Municipio de Turbaco	Antes de la ejecución del proyecto / a revisar en reunión de seguimiento

ANEXOS

1.- Listado de asistencia
2.- Grabación reunión: SEGUIMIENTO PROYECTO ISC ID 16144 - CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SAN JOSE DE CHIQUITO (ID ACCIÓN 13836-1-1415-29886) EN EL-20250213_150834-Grabación de la reunión.mp4

Responsable de la reunión:



Cristian Guillermo Ledesma Ampudia
Profesional del grupo de gestión proyectos

SEGUIMIENTO PROYECTO ISC ID 16144 - CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SAN JOSE DE CHIQUITO (ID ACCIÓN 13836-1-1415-29886) EN EL MUNICIPIO DE TURBACO BOLÍVAR.

13 feb 2025 14:59 - 15:29 ⌄ ↓ Descargar

5	14:59 - 15:29	29m 12s	21m 56s
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
CA Cristian Guillermo Ledesma Am... cristian.ledesma@unidadvictimas.gov....	15:02	15:22	19m 49s	Organizador
IC Ingrid Lorena Martinez Castro ingrid.martinez@unidadvictimas.gov.co	14:59	15:22	22m 27s	Moderador
YA Yanira Sanabria Avila yanira.sanabria@unidadvictimas.gov.co	15:00	15:22	22m 14s	Moderador
PT Planeación Tur... (No comprobado)	15:02	15:22	19m 22s	Moderador
NE Naylen Gonzalez Esquiaqui	15:03	15:29	25m 50s	Moderador

4. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	9/07/2014	Creación del documento
2	14/06/2018	Modificación del formato con casillas adicionales y unificación del acta de reunión y listado de asistencia.
3	18/02/2019	Actualización de Formato inclusión de casillas como: Etnia y Genero
4	7/10/2021	Actualización del formato: Se retira casilla Genero y se incluye logo INCONTEC
5	16/11/2023	Se realiza actualización para asociar el formato al Manual de Organización de Documento; El Congreso de la República aprobó el proyecto de acto legislativo que modifica el artículo 64 de la Constitución Política de 1991, indicando que el campesinado se convertía en un sujeto político de derechos y de especial protección, desde el proceso Reparación Integral se incluye la opción "campesino(a)"-C en el Formato "Acta de Reunión y Seguimiento"